

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.357

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

LUNES 27 DE JUNIO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

Hoja de los Lunes.

EL INDIFERENTISMO.

No nos vamos á ocupar del indiferentismo político ni mucho menos del religioso, por más que todos ellos produzcan malos efectos en el estado social. Nos proponemos tratar del indiferentismo con relación á la situación económica porque atraviesa el país.

Los lamentos de cada región, de cada provincia y de cada comarca, repercuten en nuestros oídos, sin que nos produzcan más que una ligera sensación de desagrado, ni nos preocupe la idea de que el mal se estiende rápidamente y en breve nos alcanzará á todos.

No nos afecta la clausura de centenares de fábricas que dejan en la miseria á miles de seres humanos: no nos conmueve la paralización del comercio, que ocasiona la disminución del capital y del crédito; ni nos espanta que haya cuatrocientas mil fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de la contribución, la mayor parte rústicas y de menor cuantía.

El estoicismo con que miramos tales calamidades es criminal, y por ello á todos nos alcanzarán las funestas consecuencias de nuestro proceder. Nada nos inquieta: nada nos turba una tranquilidad aparente, que conservamos hasta el momento en que directamente nos afecta.

¿Cuál es la causa de la incautación de estos miles de fincas? Lo oneroso de la tributación, y la falta de equidad en las bases de que parte. Pues mientras los males no se ataquen en su origen, nada se conseguirá, y para ello es preciso el concurso de todos.

Más de una vez lo hemos dicho. Las Diputaciones provinciales; los Municipios; las Juntas de Agricultura, Industria y Comercio; las Sociedades Económicas; las Cámaras de Comercio, y las Asociaciones de Labradores, todas deben acudir en demanda del auxilio que necesita la clase agrícola, sin esperar al resultado de una información que, después de largas y pesadas discusiones pasará al lugar del olvido, donde yacen otras muchas de gran importancia.

El remedio es urgente, y con urgencia debe acudir para corregir el mal, antes que sea inevitable la ruina que amenaza á la región andaluza. Abandonen ese indiferentismo que domina á algunas provincias, y que por rubor no queremos nombrar, para demandar el cumplimiento de disposiciones urgentes, y no esperar la resolución de una información, que de venir, vendrá tarde.

Está suficiente justificado que el origen de la ruina de nuestra agricultura está en la base de tributación, por lo injusta y errónea.

El gobierno tiene el deber de ordenar la rectificación de las cartillas evaluatorias dentro de los plazos que marcan las disposiciones vigentes, y este es el primer paso que hay que dar en las reformas que el sistema económico reclama con más urgencia. Las demas concausas que contribuyen al general mal estado, se pueden y deben atacar después, sin causar perturbaciones que, á mas de las veces dan resultados contraproducentes.

Consiguir el mejoramiento de la clase agrícola sin lastimar intereses del comercio y la industria, es conseguirlo todo, por que ella es la base de donde parten los demas elementos de riqueza y producción del país.

No hay necesidad de apelar á exajeraciones, pidiendo modificaciones en las tarifas arancelarias: eso podrá venir después para ciertos artículos que se importan sin ventaja para nosotros, y con grave perjuicio de nuestra producción.

Fijense en las cartillas evaluatorias los verdaderos tipos de producción y sus valores por el último quinquenio, para que de aquí parta el repartimiento de la contribución territorial y sus derivadas las de ganadería. Téngase en cuenta que la clase olivarera, después de satisfacer á su riqueza corresponde, á con nuevos impuestos por la producción de sus aceites, y abona, por derechos de consumo, mas de

un treinta por ciento del valor de sus líquidos.

Estas ligeras indicaciones son mas que suficientes para que la clase agrícola, apoyada en sus legítimos y justos derechos, demande, no protección egoísta para ella, sino un acto de justicia, por medio del cual sería menos precaria su situación; y las demas clases tocarían sus beneficios, haciendo cesar la alarma que se vá haciendo sentir por la carencia de trabajo.

A. del Castillo.

PRECIOS QUE RIGEN EN ALGUNOS MERCADOS.

Sevilla: trigo de 46 á 50 rs. fanega; cebada 22 á 24; avena 20 á 22; maiz 32 á 34; habas 32 á 34; harina 17 á 18 rs. arroba; aceite de 34'75 á 35.

Málaga: trigo de 48 á 50 rs. fanega; cebada 20 á 24; maiz 36 á 38; yeros 30; habas 32; harina superior de 19 á 20 rs. arroba; aceite en puertas á 33 rs.; en bodega 34'50.

Granada: trigo de 44 á 48 rs. fanega; cebada 25 á 26; maiz de 38 á 40; harina á 17 rs. arroba.

Jeréz: trigo de 40 á 45 rs. fanega; cebada 20 á 21; habas 33 á 34; maiz 38 á 40.

Agular: trigo de 42 á 44 rs. fanega; cebada 20; habas 26; aceite de 31 á 32 rs. arroba.

Bujalance: trigo de 41 á 43 rs. fanega; cebada 20; habas 26; aceite 31 á 32 rs. arroba.

Fernan Nuñez: trigo de 40 á 41 rs. fanega; cebada 20; habas 26; aceite á 32 rs. arroba.

Lucena: trigo de 44 á 46 rs. fanega; cebada 20; habas 26; aceite de 31 á 32 rs. arroba.

Montoro: trigo de 44 á 46 rs. fanega; cebada 20; habas 26; aceite de 31 á 32 rs. arroba.

Montilla: trigo de 44 á 46 rs. fanega; cebada 20; habas 26; aceite de 31 á 32 rs. arroba; vino de 16 á 18.

Pozoblanco: trigo á 42 rs. fanega; cebada 20; habas 27; garbanzos de 80 á 100; aceite á 33 rs. arroba.

Palma del Rio: trigo á 44 rs. fanega; cebada 20; habas 27; maiz 40; aceite 32 rs. arroba.

Puente Genil: trigo de 42 á 44 rs. fanega; cebada 20; habas 26; aceite de 31 á 32 rs. arroba.

Córdoba: trigo de 44 á 46 rs. fanega. —Cebada 20 á 22.—Garbanzos de 80 á 160.—Escala de 23 á 24.—Habas maza-ganas á 27.—Idem chicas morunas 29.—Arvejones 40.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 34 á 36.

Lana hasta blanca y negra, en seco, á 45 rs. arroba.—Harina de 1.^a Castilla flor id. 18 á 19.—Del pais de 1.^a á 17; 2.^a á 16.—Idem de vaca á 1 peseta 32 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'04 pesetas.—Aceite fresco en los molinos á 33 reales arroba.

Han sido nombrados por las secciones del Congreso, individuos de la comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de convenio con el Banco de España para el servicio de Tesorería, los dignos representantes de esta provincia señores Sanchez Guerra y Garijo.

Desde anteayer circulan por esta capital ciertas noticias relacionadas con un grave suceso ocurrido expresado dia en Benamejí. No conociendo los detalles del hecho, prescindimos de ocuparnos de él por la gravedad que en sí entraña, segun los rumores que han llegado hasta nosotros.

Durante la pasada semana prestó la guardia municipal los siguientes servicios: 10 detenidos por escándalo, 5 por embriaguez, 2 por herir, 18 individuos forasteros por implorar la caridad pública sin autorización, 1 por hurto, 1 por atentado contra los agentes de la autoridad y 2 indocumentados. También coadyuvo á la extinción de 2 incendios, prestó auxilio á 3 heridos y á 1 enfermo, recogió 5 armas de uso prohibido, produjo 12 denuncias por infracciones á las ordenanzas municipales, y depositó en la perrería á 34 caballeros particulares

por delitos de menor cuantía y otras frioleras.

Con satisfacción hemos sabido que en el concurso verificado el viernes en la Escuela Nacional de Música, ha obtenido el segundo premio en la clase de flauta nuestro jóven amigo y paisano don Rafael Vidaurreta. Por ello le felicitamos muy cordialmente.

El distinguido facultativo de la Beneficencia provincial nuestro estimado amigo señor don Pedro Angel Osuna, vá á dar una conferencia en el Ateneo sobre el Hipnotismo.

Dijimos el 22 que habia sido detenido el jefe de la estación de Bachillón á virtud de la sustracción de varias prendas de un vecino de Ecija. Sobre este hecho se instruye causa en el juzgado de la izquierda, y encontrándose en sumario, debe esperarse el resultado, que deseamos sea enteramente satisfactorio y honroso para dicho señor.

Por tercera y última vez se anuncia para el 30 en Zúñiga el arriendo á venta libre de los derechos de consumo y sal, por el tipo de 18.928 pesetas y 39 céntimos.

Hé aquí el telegrama que publica *El Imparcial*, referente á la corrida de toros verificada en Barcelona el dia de San Juan: "Toros de Lidaso lidiados hoy han sido buenos. Lagartijo, maestrísimo. Guerrita, admirable: mató recibiendo al cuarto toro, que brindó al director de *La Broma*. Caballos muertos, 14.—El público entusiasmado."

La cuenta del Municipio de Villaralto el trimestre tercero, contiene como cargo 18.377 pesetas y 39 céntimos, y como data 12.740 y 7. La del de Villaharta 2.840 y 74, y 2.290 y 94, respectivamente.

La junta de instrucción pública ha pasado á informe del Alcalde de Montoro la queja del maestro de la segunda escuela, por las malas condiciones de la casa que le ha designado aquel Ayuntamiento.

Anteayer celebró sesión la junta de pósitos, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, tomándose acuerdos importantes.

Ayer publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados durante el mes de Abril último por el Ayuntamiento de Caba.

El juzgado municipal de la izquierda llama por edictos á Eduardo Valenzuela, que vivió en la calle de los Pastores número 16, y contra el que se procede por escándalo en las Tendillas.

El 9 de Julio se subasta en el juzgado de Lucena la casa número 5 calle de las Torres, de aquella ciudad, por el tipo de 10.290 pesetas.

Hasta 1.^o de Julio está á la vista en Villanueva del Duque el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

—Efemérides.—Hoy.—1458.—Muerte de Alfonso V, rey de Aragón.—1697.—Elección del príncipe de Conti para el trono de Polonia.—1813.—Austria entra á formar parte de la alianza contra Napoleón I.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA.

Lista de los lotes que con arreglo á los Estatutos de este establecimiento han de venderse en subasta pública el lunes 27 de Junio de 1887, por los empeños vencidos y no renovados del mes de Agosto del pasado año de 1886, de la Sucursal 1.^a

Rosetas diamantes en plata 32 reales. Un tenedor plata, peso una onza y doce adarnes 22. Sortija de esmeraldas 13. Aretes de una perla 17. Tres relojes plata 128. Sortija oro y un botón con un diamante 32. Seis almendras de zarcillos diamantes, 2 piezas oro y medio aderezo diamantes 510. Zarcillos perlas 32. Dos sortijas de oro 43. Zarcillos perlas 74. Doce puntas para tocar oro y 13 pares pendientes 64. Alfiler y 2 almendras de zarcillos de diamantes 170. Cruz perlas 14. Cintas perlas 32. Cadena plata 13. Zarcillos perlas 16. Collar oro peso 16 y 1/2 adarnes 212. Un solo brillante, 3 botones de un idem y 2 solos diamantes 3.160. Un par

rosetas de un brillante, un solo idem y otro solo diamantes grandes 2.850. Cadena oro 235. Veinticuatro sortijas perlas 380. Dos pares aretes una perla 17. Cadena oro, peso 18 adarnes 192. Diez y seis quílates de diamantes 1.060. Aretes 9 perlas 30. Dos botones una perla 22. Dos botonaduras diamantes, medallón y 2 pares zarcillos perlas 700. Un botón, una esmeralda y aretes una perla 22. Un diamante peso 3 granos 85. Dos sortijas de diamantes 106.

Córdoba 22 de Junio de 1887.—El Contador Jefe, Manuel Anquita.

REMITIDO.

COMITÉ REPUBLICANO PROGRESISTA DE CORDOBA.

Renovados los cargos de los Comités parroquiales de esta capital y del de la aldea de Trassierra, cuyos Presidentes ó quienes desempeñen dichas funciones, son Vocales natos del general de la localidad, se convoca á los republicanos progresistas de Córdoba para la renovación tambien de cargos electivos del referido Comité general, lo que tendrá lugar el miércoles 29 del corriente, de doce á cuatro de la tarde, en el Teatro de Moratin, calle Jesús María, advirtiéndose que no podrán tomar parte en el mencionado acto sino los que figuren en el censo del partido; sin perjuicio de anotarse las adhesiones sucesivas, á fin de atenderlas en la primerarecificación.

Córdoba 25 de Junio de 1887.—El Presidente accidental, Pedro Cristino Machado del Castillo.—El Secretario 1.^o Francisco Villanueva Perez.

SACRAMENTAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.

Mes de Mayo de 1887.

Estado que manifiesta las entradas y salidas del mes de la fecha.

Pts. Cts.

Entradas.

Por el remanente del mes anterior.	3.764 21
Por las cuotas de 1456 socios á 50 céntimos.	728
Por las idem de 231 idem á 35 céntimos.	80 85
Por 15 patentes de nueva entrada á peseta.	15
Por una idem de idem idem á 35 pesetas.	35
Por la capilla encarnada para un particular.	15

Salidas.

Por el importe de 9 funerales de igual número de fallecidos.	773 58
Por lo pagado en las farmacias y dos sangrias, del mes de Abril.	129 69
Por la conduccion de pálido, cirios etc., para siete viáticos.	7
Por la nómina, haberes y gratificaciones del presente mes.	142 50

Total. 1052 77

Remanente que pasa á Junio.	3585 29
Socios en 1. ^o de Mayo.	1671
Altas.	16

Suma. 1687

Bajas. 9
Quedan de pago para primero de Junio. 1678

Córdoba 31 de Mayo de 1887.—El Secretario, Antonio Noguera Cotte.—V.^o B.^o—El Presidente, Antonio Merino Sanchez.

AVISO.

En la secretaria de la Sociedad dueña de la Plaza de Toros de esta ciudad, sita en la calle Espartería número 7, se admiten proposiciones de arrendamiento de referida Plaza de Toros, hasta el 31 de Julio próximo.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 25 de Junio de 1887.
Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Adelanta en la alta cámara la discusión del presupuesto de gastos de los diversos departamentos ministeriales, habiendo quedado ayer aprobados los de Estado y Gracia y Justicia y empezando el debate sobre el de Guerra, que se ultimará hoy.

En el Congreso, despues de contarse el número de diputados para ver si podía aprobarse el acta, y previo un acalorado incidente por no darse lectura á una proposición incidental del Sr. Rodriguez Sampedro, que no habia sido presentada con la antelación debida, interviniendo el conde de Toreno para decir que á su juicio se faltaba al reglamento y dando el Sr. Martos las debidas explicaciones para aclarar lo ocurrido, hizo uso de la palabra el general Daban en contra de la totalidad del proyecto de reformas militares. Veremos, pues, si como se asegura, los conservadores se muestran obstinados para combatir espresadas reformas, tomando pié de las declaraciones recientemente hechas por su pontífice el Sr. Cánovas.

Tiénesse como muy probable que la alta cámara celebre sesión mañana para adelantar cuanto posible sea en el debate sobre los presupuestos, guiada del deseo de legalizar la situación económica.

Al gobierno le preocupan el lastimoso estado en que se encuentran algunas provincias por falta de cosecha, la situación precaria de la agricultura, y la falta de ocupación de muchos braceros; y para tratar de poner el posible remedio á tal estado se reunirán hoy los ministros en consejo.

Por consecuencia de un derrame seroso falleció en la madrugada de ayer el ex-ministro de la Guerra de la república, general Acosta, que desempeñaba en la actualidad la presidencia de la Caja de redenciones y enganches: probablemente el gobierno se hará cargo de sus funerales, por carecer el finado de bienes de fortuna.

El proyecto-convenio con el Banco presentado por el Sr. Puigcerver, por el cual se confía á espresado establecimiento de crédito la Tesorería del Estado, da motivo á concienzudos trabajos periodísticos para pesar el pró y el contra de este asunto, conviniendo en que puede ser á todos beneficioso si el Banco observa toda la prudencia que es de esperar.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Zoylo y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Leon II, papa y confesor.

JUBILEO OIBOULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por la Excm. Sra. Doña Candelaria Figueras, en sufragio de sus difuntos.

—En la iglesia del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad se celebran durante el presente mes ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesús, á las siete de la tarde.

—Hoy á las ocho se celebrará una Misa cantada en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, costeada por una devota.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 24 de Junio

Consolidado interior, 66'55
Amortizable, 82'30
Billetes hipotecarios de Cuba, 100'60
Acciones del Banco, 428'00.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

ACADEMIA POLITÉCNICA

DIRECTOR: EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA, PROFESOR QUE HA SIDO EN LA ACADEMIA ESPECIAL DE SU CUERPO

DON MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

CÓRDOBA—Plaza de Gerónimo Paez, número 2—CÓRDOBA

Instalado ya este centro de enseñanza en su nuevo local, uno de los mejores edificios particulares de la población,

SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS.

Están abiertas y continuarán todo el verano, las clases de PREPARACION PARA LA ACADEMIA GENERAL MILITAR Y CARRERAS ESPECIALES.

En 1.º de Setiembre empezará el curso para los estudios de SEGUNDA ENSEÑANZA y FACULTADES DE DERECHO, FILOSOFÍA y LETRAS.

Existen clases independientes de IDIOMAS, DIBUJO y GIMNASIA.

Las personas que deseen visitar la Academia, pueden hacerlo a cualquier hora del día.

Se facilitan y remiten reglamentos y noticias pidiéndolos al Director.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

14, AV. AYUNTAMIENTO 16.

CHOCOLATES MEDICINALES

Elaborados con el mayor esmero en el establecimiento de R. Vilas, Huesca bajo la dirección de D. NICOLAS FRANCO, farmacéutico DE ÉXITO PROBADO EN LAS ENFERMEDADES PARA QUE SE RECOMIENDAN

CHOCOLATE ANTI-GASTRÁLGICO.—Contra todas las afecciones de estómago en general.—16 reales caja.

CHOCOLATE FERRUGINOSO.—Como poderoso reconstituyente.—10 reales caja.

CHOCOLATE PURGANTE.—Medio seguro y grato de conseguir el objeto que su título indica.—10 reales caja.

CHOCOLATE VERMIFUGO.—Agradable y eficaz en los tan frecuentes afecciones verminosas de los niños y adultos.—10 reales caja.

CHOCOLATE PARA LA DENTICION.—Salvación de los niños en tan crítica época de su vida.—12 reales caja.

CHOCOLATE LA TÍFERO.—Para promover mayor secreción de la leche en las mujeres que crían.—10 reales caja.

Estos chocolates están fabricados con materiales de superior calidad, medicamentos puros y exactamente dosificados. Consultese para su uso acertado y oportuno, con detención, el prospecto que va dentro de la caja. Cada una contiene 18 pastillas de 10 gramos de peso sin contar el del medicamento.

En las farmacias de los señores don Manuel Marin, Tendillas 5, Don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan y don Manuel Oriado, frente a la Catedral, se encuentran de venta en esta capital.

Para la compra al por mayor, dirigirse á don Raimundo Vilas, Coso bajo, 29, Huesca.

DROGUERIA NUEVO ESTABLECIMIENTO

situado en la calle Librería frente a la fábrica de Cristal

DE A. GIMENEZ BARRERA

En este establecimiento hay constantemente un gran surtido en drogas, productos químicos para la farmacia y las artes. También se encontrará un magnífico surtido en toda clase de barnices de las mas acreditadas marcas, como así un extenso surtido en brochas y pinceles de todas clases. Además se encontrarán Aguas minerales de las más acreditadas españolas y extranjeras.

EL POLO NORTE EN CORDOBA

FABRICA DE HIELO

SITUADA EN LA FÁBRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL DETRÁS DE LA ESTACIÓN DEL FERRO-CARRIL.

Depósito al por menor calle de Almonas número 17.

Hielo de superior calidad, tanto por su extraordinaria consistencia, como por sus buenas condiciones higiénicas, á precios convencionales, dentro y fuera de la población.

Para los pedidos, dirigirse al dueño de la fábrica señor Cousinot, hijo, en la misma.

Los pedidos que excedieren de 6 arrobas, se servirán é domicilio dentro de la población.

Los talones devolviendo los envases (porte pagado) deberán remitirse por correo.

Los no devueltos se cargarán en cuenta.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposición de Viena de 1873, ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINC CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA. VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á LAS PALMAS, Puerto de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO Salidas trimensuales de

Ciudad Concal Servicio Comercial á Filipinas De Coruña los dias 17; Vigo 18; Cádiz 23; Cartagena 24; Valencia 25; Barcelona, 1.º de cada mes, con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU Saldrá de Barcelona el 1.º de Julio, el vapor correo Santo Domingo

Se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 19 y 30 de p.º a mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.º. Santander.—Angel B. Perez y C.º. Coruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. R. Carreras Iragorry. Cartagena.—Bosch hermanos. Valencia.—Darty y C.º. Manila.—Señor Administrador general de la Compañía General de tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 41. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que los tres vapores que mensualmente salen de Europa para Puerto Rico y Habana, continúen sus viajes hasta Progreso y Veracruz.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE. Están á la venta en la estación del Pedregal (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán rulos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS. La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteración ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamación ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne despues de comer daran siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones: Hastio para la comida, Malas digestiones, Vómitos, Embarazo gástrico, Anemia, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del hígado, Enflaquecimiento, Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres. PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer. Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del extranjero. En Córdoba, Señores Marquez y Urbano.

MAQUINAS PARA TRILLAR A VAPOR En el almacén para ENTREGA INMEDIATA máquinas de vapor portátiles y trilladoras fabricadas por la célebre casa de MARSHALL SONS Y COMPANY LIMITED Ingenieros.—Inglaterra. Además de más de 200 medallas de oro y de plata de las principales sociedades de Agricultura de Inglaterra y del extranjero. La maquinaria se á puesta en marcha y se daran instrucciones para su fácil manejo y buen trabajo. Pueden darse informes sobre muchas máquinas vendidas en esta vecindad. Dirigirse á EDWIN PLEWS, Representante. Despacho 13, Moratin.—Sevilla.

Las Personas que conocen las PÍLDORAS DE DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

INYECCION RAQUIN AL COPAIBATO DE SOSA No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los fijos (purgaciones) mas intensos. Muy útil tambien como preservativo. Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (Impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUIA. FUROUZE-ALBESPEYRES 75, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

Se admiten avisos para trillar por cuenta ó á jornal con dos trillos y seis bestias. Alcántara 7 daran razon s4-2 Cuartos de gallina á 3 reales en el resto del día. Corredera núm.7. s4-2

ANTONIO RICO TRAJANO NÚMERO 14.—SEVILLA. Casa creada en 1866 para instalaciones de establecimientos comerciales. En la noche del día 20 del actual se extravió en el Arenal una jaca negra, armada de los pies y una mano y herrada. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á José Guerrero y Perez, calle de Ravé, núm. 21 y gratificará. s2-2

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arriendan las casas Plazuela de San Miguel sin número y calle de Lucano núm. 18 y 20. Esta última tiene dos pisos en que se pueden colocar dos familias con toda comodidad. Para verlas y tratarlas con don Fidel Usano, Liceo 52. s4-2

VENTA. Se venden tres aparatos de luz de petróleo de distinta forma y tamaños, con varios muebles y objetos más de casa. Para ver y tratar de doce á cuatro en la calle de los Mueles núm. 8. s4-2

Se arrienda desde el día la casa número 7 plazuela de las Doblas. Informarán Realejo 83. s4-2

PERDIDA.—El día 3 del actual se ha extraviado una perra pacha con una mancha en la pautilla izquierda, rabo cortado y orejas rubias. La persona que sepa su paradero puede presentarla calle de Enmedio núm. 5 (Alcázar Viejo). s4-2 Se vende el esquileo de frutas de verano de la Huerta denominada Los Marcos. Para tratar respecto á dirigirse á indicada posesión. ALMONEDA.—Se hacen sillones para los mismos, dor, Zamoranos número s4-2